

tera. Pertenece al término municipal de Icaztegüeta. Tiene 7.472 metros cuadrados 25 decímetros cuadrados. Título compra a don Manuel Olano Ulanga, por escritura de 22 de junio de 1972, ante el Notario de Tolosa, don Juan Manuel Tamayo Clares, sustituto del Notario don Juan María Araluce Villar. Inscripción al tomo 782, folio 9,8, libro 5, finca 216, inscripción primera.»

#### Condiciones

Que para el acto del remate se ha señalado la Sala de Audiencia de este Juz-

gado, sito en Gárbay, número 13, tercero izquierda, el próximo día 7 de junio y hora de las once treinta de su mañana.

Que dicha finca sale a subasta por el precio fijado en la escritura, o sea, por valor de 13.000.000 de pesetas.

Que servirá de tipo para la subasta el 75 por 100 de la primera, no admitiéndose posturas que sean inferiores a dicho tipo.

Que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta están de manifiesto en Secretaría, entendiéndose que como licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas y

gravámenes a que estén afectos, los anteriores y los preferentes al crédito del actor, quedarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Que el remate puede hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Dado en San Sebastián a 28 de abril de 1977.—El Juez, Hilario Muñoz Méndez. El Secretario.—2.015-3.

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución de la Junta Liquidadora del Material Automóvil del Ejército por la que se anuncia subasta de material automóvil.*

La Junta Liquidadora del Material Automóvil del Ejército anuncia venta pública para enajenar el material relacionado en los pliegos de condiciones técnicas, expuestos en la Secretaría de la misma (Breton de los Herreros, 49, de dieciséis treinta a dieciocho treinta), Jefaturas Regionales de Automovilismo y Bases de Parques y Talleres, acto que tendrá lugar en Bonrepós (Valencia) el día 27 de mayo de 1977, en los locales que ocupa Parques y Talleres de Vehículos Automóviles de la Tercera Región Militar, a las diez horas.

Las proposiciones, certificadas, debidamente reintegradas y dirigidas al Jefe de Parques y Talleres de Vehículos Automóviles de la Tercera Región Militar en Bonrepós (Valencia), convienen sean remitidas con cuatro días de antelación a la fecha de la celebración de la subasta.

Anuncios a cargo de los adjudicatarios. Madrid, 7 de mayo de 1977.—5.376-C.

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Delegación de Hacienda de Cartagena por la que se anuncia subasta para la enajenación de una finca urbana sita en el paraje de Boletes, diputación de Perin.*

Se saca a pública subasta para el día 18 de mayo de 1977, a las once horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, la finca urbana sita en el paraje de Boletes, diputación de Perin, en este término municipal, antigua Casa-Cuartel de la Guardia Civil, de 498 metros cuadrados de superficie total, valorada en 250.000 pesetas, pudiendo verse el pliego de condiciones en la Sección del Patrimonio del Estado de esta Delegación.

Cartagena, 20 de abril de 1977.—El Delegado de Hacienda.—3.318-A.

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se convoca concurso público para la adquisición de locales o solares edificables en Túy (Pontevedra).*

La Caja Postal de Ahorros convoca concurso público para la adquisición de unos

locales o solares edificables en Túy (Pontevedra).

El pliego de condiciones administrativas y el modelo a que habrán de ajustarse las proposiciones se hallan de manifiesto en la oficina de Correos de Túy (Pontevedra) y en la Caja Postal de Ahorros (paseo de Calvo Sotelo, números 7 y 9, de Madrid, Sección de construcciones, en horas de nueve a trece.

Para la presentación de pliegos, en el Registro General de la Entidad y en la oficina de Correos de Túy (Pontevedra), en horas de diez a trece, se concede un plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión, a las doce horas, se procederá, en la Administración General de la Caja Postal de Ahorros, a la apertura de las proposiciones presentadas.

Los gastos del anuncio del concurso público serán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 21 de abril de 1977.—El Administrador general, José Pedro de Rojas Folgueira.—3.334-A.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto y ejecución de las compuertas del aliviadero de la presa de Bornos en el río Guadalete (Cádiz).*

Este Ministerio, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente el proyecto y ejecución de las compuertas del aliviadero de la presa de Bornos en el río Guadalete (Cádiz) a la Empresa «Material y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 24.260.727 pesetas, con un coeficiente de adjudicación de 1, un plazo de ejecución de doce meses y con derecho a revisión de precios (fórmula-tipo número 15 de los vigentes).

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 28 de marzo de 1977.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—2.997-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de abastecimiento de Puente del Arzobispo (Toledo).*

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras del abastecimiento de Puente del Arzobispo (Toledo), a don Pedro Timoteo Martínez Ramón, en la cantidad de 11.752.572 pesetas, que representa el coeficiente 1 respecto al presupuesto de contrata, de pesetas 11.752.572, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 11 de abril de 1977.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—3.330-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso de proyecto de construcción de la estación de dilaceración e impulsión y emisario submarino de Villanueva y Gestru y San Pedro de Rivas (Barcelona).*

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso de proyecto y ejecución de las obras de la estación de dilaceración e impulsión y emisario submarino de Villanueva y Gestru y San Pedro de Rivas (Barcelona) a la Empresa «Auxiliar de Canalizaciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 39.986.687, con un coeficiente de adjudicación de 1, un plazo de ejecución de doce meses y con derecho a revisión de precios (fórmula-tipo número 9 de las vigentes).

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 19 de abril de 1977.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Pirineo.—3.656-E.

*Resolución de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se rectifica la fecha de la apertura de pliegos del concurso para la adjudicación de la explotación del varadero de Santa Eugenia de Riveira.*

Publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 12 de abril de 1977 el anuncio del concurso para la adjudicación de la explotación del varadero del puerto de Santa Eugenia de Riveira, y prevista la fecha de apertura de los pliegos para el día 24 de junio de 1977, que es día festivo a todos los efectos según Orden publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 12 de abril de 1977, queda rectificadada dicha fecha de apertura, que tendrá lugar el día anterior al señalado, día 23 de junio de 1977.

Madrid, 18 de abril de 1977.—El Presidente, Fernando María de Yturriaga y Dou.—3.240-A.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de red de caminos de la zona de Lagartones (La Estrada-Pontevedra).*

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de red de caminos de la zona de Lagartones (La Estrada-Pontevedra), a don José López Candal, en la cantidad de cinco millones novecientos quince mil (5.915.000) pesetas, lo que representa una baja del 24,008 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a siete millones setecientos ochenta y tres mil seiscientos diecisiete (7.783.617) pesetas.

Madrid, 31 de marzo de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.069-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de dos azudes de derivación sobre el río Espinarejo, en el término de San Pedro del Arroyo (Ávila).*

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de dos azudes de derivación sobre el río Espinarejo, en el término de San Pedro del Arroyo (Ávila), a «Hermanos Blanco, Sociedad Anónima», en la cantidad de cuatro millones doscientas noventa mil (4.290.000) pesetas, lo que representa una baja del 31,704 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a seis millones doscientas ochenta y un mil cuatrocientas setenta y cinco (6.281.475) pesetas.

Madrid, 31 de marzo de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.067-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de red de caminos y obras en la zona de concentración parcelaria de Monte-Siador (Silleda-Pontevedra).*

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de red de caminos y obras en la zona de concentración parcelaria de Monte-Siador

(Silleda-Pontevedra), a la Empresa «Segundo Rodríguez, S. L.», en la cantidad de seis millones doscientas ochenta y ocho mil (6.288.000) pesetas, lo que representa una baja del 18,02 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a siete millones cuatrocientas ochenta y seis mil ochocientos sesenta y una (7.486.861) pesetas.

Madrid, 31 de marzo de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.064-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de caminos y obras de fábrica de la zona de concentración parcelaria de Guijo de Coria (Cáceres).*

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de caminos y obras de fábrica de la zona de concentración parcelaria de Guijo de Coria (Cáceres), a «Domínguez Cifuentes Hermanos, Sociedad Anónima», en la cantidad de diez millones cuatrocientas noventa mil (10.490.000) pesetas, lo que representa una baja del 21,594 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a trece millones trescientas setenta y nueve mil seiscientos y cuatro (13.379.064) pesetas.

Madrid, 31 de marzo de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.065-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de red de caminos y saneamiento (resto de obra por rescisión) en las zonas de Quintana, San Román de Campezo y Urturi (Álava).*

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de red de caminos y saneamiento (resto de obra por rescisión) en las zonas de Quintana, San Román de Campezo, Urturi (Álava), a «Construcciones Aguado Cabezudo, Sociedad Anónima», en la cantidad de once millones ciento sesenta y ocho mil pesetas (11.168.000), lo que representa una baja del 23,020 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a catorce millones quinientas siete mil quinientos diecinueve (14.507.519) pesetas.

Madrid, 31 de marzo de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.063-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de acondicionamiento de caminos y red de saneamiento de Santa María de Hito y Villaverde de Hito (Santander).*

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de acondicionamiento de caminos y red de saneamiento de Santa María de Hito y Villaverde de Hito (Santander), a don Vicente Purroy Ballarín y don Pedro Purroy Noguero, conjuntamente, en la cantidad de cinco millones ciento setenta y seis mil quinientas cuarenta y tres (5.176.543) pesetas, lo que representa una baja del 0,100 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a cinco millones ciento ochenta y una mil setecientos veinticinco (5.181.725) pesetas.

Madrid, 31 de marzo de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.147-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de caminos en Santa Leocadia (Castro del Rey-Lugo).*

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de las obras de caminos en Santa Leocadia (Castro del Rey-Lugo), a don Gonzalo Yáñez García, en la cantidad de doce millones ochocientos mil (12.800.000) pesetas, lo que representa una baja del 22,246 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a dieciséis millones cuatrocientas sesenta y dos mil treinta y una (16.462.031) pesetas.

Madrid, 31 de marzo de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.145-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de acondicionamiento de caminos y red de saneamiento de la zona de Riocerezo (Burgos).*

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de acondicionamiento de caminos y red de saneamiento de la zona de Riocerezo (Burgos), a don Jesús Esteban Jimeno, en la cantidad de cuatro millones novecientos ochenta y tres mil ochocientos ochenta y cinco (4.983.885) pesetas, lo que representa una baja del 9,200 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a cinco millones cuatrocientas ochenta y ocho mil ochocientos sesenta (5.488.860) pesetas.

Madrid, 31 de marzo de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.146-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de red de caminos y obras de fábrica de la zona de Aldeanueva de Figueroa (Salamanca).*

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de red de caminos y obras de fábrica de la zona de Aldeanueva de Figueroa (Salamanca), a don Vicente Vivas Sánchez, en la cantidad de siete millones seiscientos mil (7.600.000) pesetas, lo que representa una baja del 32,123 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a once millones ciento noventa y seis mil seiscientos noventa y una (11.196.691) pesetas.

Madrid, 1 de abril de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.238-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de acondicionamiento de caminos en Serdio (Santander).*

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de acondicionamiento de caminos de Serdio (Santander) a don Vicente Purroy Ballarín y don Pedro Purroy Noguero, conjuntamente, en la cantidad de cinco millones cuatrocientas setenta y nueve mil tres-

cientas setenta y ocho (5.479.378) pesetas, lo que representa una baja del 0,200 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a cinco millones de cuatrocientas noventa mil trescientas cincuenta y nueve (5.490.359) pesetas.

Madrid, 4 de abril de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.456-E.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de red de caminos y saneamientos de la zona de Lumbier (Navarra).**

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de red de caminos y saneamientos de la zona de Lumbier (Navarra), a don Alfredo Galindo Rodrigo, en la cantidad de ocho millones seiscientos cuarenta mil (8.640.000) pesetas, lo que representa una baja del 0,190 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a ocho millones seiscientos cincuenta y seis mil trescientas setenta y ocho (8.656.378) pesetas.

Madrid, 4 de abril de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.333-E.

**ADMINISTRACION LOCAL**

**Resolución de la Diputación Provincial de Salamanca por la que se anuncia concurso para la adquisición de mobiliario y lámparas con destino al refugio de sierra de Béjar, propiedad de esta Diputación.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» número 49, de 25 de abril de 1977, se publica anuncio de concurso público para la adquisición de mobiliario y lámparas con destino al refugio de sierra de Béjar, propiedad de esta Diputación. En dicho anuncio se publica la lista y características de los aparatos, mobiliario y lámparas objeto del concurso.

**Tipo de licitación:** No se señala tipo, dadas las características del concurso, admitiéndose toda clase de propuestas, si bien la Diputación podrá declarar desierto el mismo si las ofertas se estiman desproporcionadas o simplemente no interesantes.

**Plazo de suministro:** Dos meses a partir de la fecha de notificación de la adjudicación definitiva.

**Fianzas:** Provisional, de 20.000 pesetas, y definitiva, de 40.000 pesetas, constituidas en metálico o valores públicos.

**Expediente:** Se halla de manifiesto en la Secretaría General, de diez a trece horas, hasta el día anterior al de apertura de plicas.

**Ofertas:** Se presentarán durante veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», ajustadas al modelo de proposición, y acompañadas de la documentación que expresa indicado anuncio del «Boletín Oficial» de la provincia, en la Secretaría General de la Diputación, de diez a trece horas. La apertura de plicas, al día siguiente hábil de terminado el plazo de presentación de ofertas, en la Casa Palacio, a las doce horas, no haciéndose adjudicación provisional en este acto, pasando a los servicios competentes para informe sobre la mayor o menor ventaja de las proposiciones presentadas.

**Modelo de proposición**

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en la calle ....., nú-

mero ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de ....., según poder notarial que se acompaña), enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Salamanca, en el «Boletín Oficial del Estado» ....., para la adquisición de mobiliario, lámparas y forjas, mediante concurso público, así como del pliego de condiciones económico-administrativas aprobado al efecto, se compromete a entregar a dicha Diputación, con sujeción a dicho pliego, y en perfecto estado, el mobiliario, lámparas y forjas que se reseña a continuación: ....., por el precio de ..... (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Salamanca, 25 de abril de 1977.—El Presidente, Julio Rodríguez Muñoz.—3.513-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Salamanca por la que se anuncia concurso para la adquisición de aparatos de cocina y cafetería con destino al refugio de sierra de Béjar, propiedad de esta Diputación.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» número 48, de 22 de abril de 1977, se publica anuncio de concurso público para la adquisición de aparatos de cocina y cafetería con destino al refugio de sierra de Béjar, propiedad de esta Diputación. En dicho anuncio se publica lista y características de los aparatos objeto de concurso.

**Tipo de licitación:** No se señala tipo, dadas las características del concurso, admitiéndose toda clase de propuestas, si bien la Diputación podrá declarar desierto el mismo si las ofertas se estiman desproporcionadas o simplemente no interesantes.

**Fianzas:** Provisional, de 15.000 pesetas, y definitiva, de 30.000 pesetas, constituidas en metálico o valores públicos.

**Plazo de suministro:** Dos meses a partir de la fecha de notificación de la adjudicación definitiva.

**Expediente:** Se halla de manifiesto en la Secretaría General, de diez a trece horas, hasta el día anterior al de apertura de plicas.

**Ofertas:** Se presentarán durante veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», ajustadas al modelo de proposición, y acompañadas de la documentación que expresa indicado anuncio del «Boletín Oficial» de la provincia, en la Secretaría General de la Diputación, de diez a trece horas. La apertura de plicas, al día siguiente hábil de terminado el plazo de presentación de ofertas, en la Casa Palacio, a las doce horas, no haciéndose adjudicación provisional en este acto, pasando a los servicios compe-

tentes para informe sobre la mayor o menor ventaja de las proposiciones presentadas.

**Modelo de proposición**

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de ....., según poder notarial que se acompaña), enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Salamanca en el «Boletín Oficial del Estado» ....., para la adquisición de aparatos de cocina y cafetería, mediante concurso público, así como del pliego de condiciones económico-administrativas aprobado al efecto, se compromete a entregar a dicha Diputación, con sujeción a dicho pliego y en perfecto estado, montados y funcionando, los aparatos que se reseñan a continuación: ....., por el precio de ..... (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Salamanca, 25 de abril de 1977.—El Presidente, Julio Rodríguez Muñoz.—3.512-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de impresos y papel continuo para el Centro Ordenador municipal.**

Se anuncia concurso para contratar la adquisición de impresos y papel continuo para el Centro Ordenador municipal, según el pliego de condiciones que está de manifiesto en el Negociado de Compras de esta Secretaría General, bajo el tipo de 4.831.700 pesetas.

El pago de dicho material se hará con cargo a la partida 107-b) del vigente presupuesto ordinario de gastos, prórroga del de 1976.

Para tomar parte en el concurso los licitadores deberán constituir, previamente, la garantía provisional que determina la condición séptima del pliego. La definitiva será fijada de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del Timbre de seis pesetas y reintegradas con sello municipal de 1.970 pesetas, se redactarán con arreglo a este modelo:

«Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el ....., enterado del pliego de condiciones que ha de regir el concurso convocado para el suministro de impresos para el Centro Ordenador municipal, se compromete a realizar dicho suministro con sujeción a las condiciones establecidas y a las siguientes ofertas:

Tipos de impresos	Precio millar	Cantidad	Total pesetas
Clase 1) .....			
Clase 2) .....			
Clase 3) .....			
.....			
Clase 51) .....			
Clase 52) .....			

El oferente se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del licitador.)»

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos, debidamente reintegrados que requiere el pliego, se presentarán, dentro de sobre cerrado, en el Negociado de Compras, de diez a doce horas, durante el plazo de veinte días, contados

a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas se verificará en la Casa sede Consistorial, bajo la presidencia del ilustrísimo señor Primer Teniente de Alcalde, a partir de las doce horas del primer día laborable siguiente al de la terminación del plazo de presentación de plicas.

Barcelona, 15 de abril de 1977.—El Secretario general accidental, Balcells Junyent.—1.641-11.

**Resolución del Ayuntamiento de Berga (Barcelona) por la que se anuncia subasta para contratar las obras que se mencionan.**

Habiéndose dado cumplimiento al artículo 24 del Reglamento de Contratación, sin que se hayan interpuesto reclamaciones contra los correspondientes pliegos de condiciones, se convoca subasta para la ejecución de las obras que comprenden los proyectos de: calle de acceso a viviendas sindicales, calle Buxadé y calle y plaza de Santa Magdalena, camino del Rosal y parte superior de viviendas sindicales (entrada), con sujeción a las siguientes previsiones:

a) **Objeto:** El indicado en cada uno de los proyectos.

**Tipo:** 5.640.693,15 pesetas, mejorable a la baja.

b) **Duración del contrato:** Tres meses naturales.

c) **Publicidad:** La documentación estará de manifiesto en Secretaría General.

d) **Garantía provisional:** 116.407 pesetas.

e) **Garantía definitiva:** La correspondiente al tipo de adjudicación.

f) **Modelo de proposición:** Don ....., en nombre ....., de ..... años, estado ....., profesión ....., con domicilio en ....., calle ....., enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos obrantes en el expediente correspondiente, se compromete a ejecutar la obra o instalación de ....., con estricta sujeción a aquéllas, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

g) **Tramitación:** Los licitadores presentarán las proposiciones dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», dentro de un sobre cerrado, en el que se incluirá documento conteniendo declaración jurada de no hallarse comprendido en alguno de los casos de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación y demás documentación indicada en el pliego de condiciones. El acto de licitación tendrá lugar en el antedespacho de la Alcaldía, a las doce treinta horas del día inmediato hábil al en que termine el plazo de presentación de plicas, sujetándose dicho acto al Reglamento de Contratación.

Los pagos dimanantes del presente contrato se harán efectivos cuando el presupuesto extraordinario que cubre el gasto sea ejecutivo, por resolución de la superioridad.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Berga, 28 de marzo de 1977.—El Alcalde, Juan Noguera Sala.—4.786-C.

**Resolución del Ayuntamiento de Cortes de la Frontera (Málaga) por la que se anuncia subasta para la enajenación de aprovechamiento de corcho.**

Sin perjuicio de las reclamaciones que puedan formularse contra el pliego de condiciones, durante los ocho días de pla-

zo previstos en el artículo 24 del Reglamento de Contratación, se anuncia la siguiente subasta:

**Objeto:** Se anuncia subasta pública para la enajenación del aprovechamiento de corcho del monte «El Robledal», de estos propios, que figura comprendido en el plan anual redactado por la Jefatura del ICONA para el año forestal 1977. Las cantidades objeto de enajenación mediante esta subasta son 9.705,52 quintales métricos de segundo y 540,04 quintales métricos de bornizo.

**Tipo:** Los tipos de licitación serán de mil trescientas (1.300) pesetas el quintal métrico de segundo y ochocientas (800) pesetas el quintal métrico de bornizo, todo ello en cargadero de camión. Las ofertas sólo versarán sobre el segundo.

**Duración del contrato:** Año forestal 1977.

**Forma de pago:** La que figura en los pliegos de condiciones económico-administrativas.

**Examen del expediente:** En la Secretaría Municipal, en horas de diez a catorce.

**Fianza provisional:** La fianza provisional para tomar parte en la subasta será de cuatrocientas treinta mil novecientas ochenta y cuatro pesetas, y la definitiva, con arreglo a lo que determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación en vigor, más la complementaria que, en su caso, corresponda.

**Recepción de pliegos:** En la Secretaría Municipal de las diez a las catorce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de plicas:** A las doce horas del día siguiente de terminado el plazo de admisión.

**Segunda subasta:** Si la primera resulta desierta, se admitirán pliegos para la segunda, en las mismas condiciones y tipos, durante diez días hábiles, a contar del siguiente laborable al de terminar el plazo de presentación de los de la primera.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., calle ....., número ....., en su propio nombre (o en representación de ....., con carné de Empresa con responsabilidad número ....., expedido el día ..... de ..... de 19...., enterado del anuncio y pliegos de condiciones que sirven de base en la subasta del aprovechamiento de corcho del monte «El Robledal», de stos propios, en sus secciones primera, segunda y tercera, correspondientes al año forestal 1977, los acepta en todas sus partes, se comprometo a su cumplimiento y ofrece satisfacer por cada quintal métrico de corcho segundo la cantidad de ..... pesetas ..... céntimos, obligándose a adquirir el bornizo que se obtenga y restos de productos en el aprovechamiento al precio de tasación, incrementado en el porcentaje de alza, si lo hubiere experimentado por el corcho segundo.

A los efectos del artículo 30.3 del Reglamento de Contratación, declara, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del mismo texto.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Cortes de la Frontera, 20 de abril de 1977.—El Alcalde-Presidente.—4.783-C.

**Resolución del Ayuntamiento de Eibar (Guipúzcoa) por la que se anuncia subasta para adjudicación de obras de 168 nichos en el cementerio.**

**Objeto:** Adjudicación de obras de construcción de 168 nichos en el cementerio municipal, con arreglo al proyecto redactado por el Arquitecto del Ayuntamiento.

**Tipo de licitación:** Un millón cuatrocien-

tas cincuenta y seis mil cuatrocientas setenta y tres (1.456.473) pesetas.

**Abono de las obras:** Se efectuará con cargo al presupuesto municipal ordinario de 1977.

**Plazo de ejecución:** Darán comienzo las obras dentro de los ocho días siguientes a la adjudicación definitiva y deberán estar terminadas en el plazo de un mes.

**Expediente:** El proyecto, pliego de condiciones y demás documentos se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.

**Fianza:** La fianza provisional será del 3 por 100 del tipo de licitación y la definitiva del 8 por 100 del importe de la adjudicación.

**Proposiciones:** Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en el Registro de entrada de documentos del Ayuntamiento, en el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las mismas deberán venir acompañadas de los documentos que se detallan en el pliego de condiciones de la subasta.

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día que hace el undécimo a contar del siguiente a la publicación de este anuncio, entendiéndose que estos días han de ser hábiles.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., actuando en nombre ....., enterado del anuncio de subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 168 nichos en el cementerio municipal de Eibar, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con una rebaja del ..... (en letra) por ciento sobre el tipo de licitación y con estricta sujeción al proyecto y pliego de condiciones aprobados por el Ayuntamiento.

(Fecha y firma.)

Eibar, 9 de mayo de 1977.—El Alcalde, Juan Eguía.—4.071-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Eibar (Guipúzcoa) por la que se anuncia concurso de méritos para contratación de servicios de Recaudación Municipal.**

**Objeto:** Contratación de servicios de Recaudador municipal.

**Requisitos para concursar:** Ser español, mayor de edad, no hallarse incurso en causa de incapacidad, observar buena conducta, carecer de antecedentes penales, no padecer enfermedad o defecto físico.

**Méritos:** Haber desempeñado plaza análoga en Ayuntamiento o Diputación con presupuesto de más de 75 millones de pesetas.

Ser funcionario del Ayuntamiento de Eibar.

Cualesquiera otros que pudieran ser alegados por los solicitantes.

Se estimará preferente el incluido en el apartado a).

**Cargo anual y porcentaje:** El Ayuntamiento garantiza al recaudador un cargo anual de 40 millones de pesetas.

El adjudicatario percibirá por sus servicios el 2 por 100 de todos los cobros que realice por vía voluntaria y el 50 por 100 del recargo legal establecido para la vía de apremio.

**Fianza:** El que resulte adjudicatario vendrá obligado, en el plazo de un mes, a constituir una fianza de dos millones de pesetas, pudiendo constituirse en metálico, valores, póliza o aval solidario, siendo revisable para que en todo momento su cuantía se ajuste a los límites legales.

**Plazo de presentación de propuestas:** Es de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

A la propuesta se acompañarán los documentos que justifiquen los requisitos y méritos expresados en el título «Requisitos para concursar».

**Examen de proposiciones y adjudicación del concurso:** Las ofertas y documentación pasarán a estudio de una Comisión Municipal, que informará acerca del solicitante que reúna condiciones más idóneas para ser designado.

La adjudicación se hará por el Ayuntamiento Pleno, previa libre apreciación de méritos y circunstancias.

**Duración del contrato:** La gestión y afianzamiento tendrá una duración de un año, prorrogable tácitamente siempre y cuando no medie preaviso por cualquiera de ambas partes con tres meses de antelación.

Eibar, 10 de mayo de 1977.—El Alcalde, Juan Eguía.—4.070-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Gúdar (Teruel) por la que se anuncia subasta de madera.**

Por acuerdo de la Corporación, y previa autorización de ICONA, se anuncia subasta pública del aprovechamiento ordinario de madera del monte que a continuación se indica, de estos propios, del plan 1977:

**Objeto de la subasta:** 2.850 pinos s., con un volumen inicial de 1.100 metros cúbicos, del monte número 71, «Monegro», con una pérdida por descortezamiento del 20 por 100, y localizado en el tramo I, rodales 13 y 27.

**Tipo de licitación:** Tasación base, pesetas 1.850.000. Precio índice, 2.062.500 pesetas. Tasas, 45.381 pesetas.

**Garantías:**

- a) Provisional para tomar parte en la subasta, 49.500 pesetas.
- b) Definitiva, el 6 por 100 del remate.

**Plazo ejecución disfrute:** Dieciocho meses, a partir de la adjudicación definitiva. Excepto época savia, del 15 de abril al 15 de agosto.

**Presentación de plicas:** Durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente día hábil a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de oficina, finalizando el plazo de presentación a las diecinueve horas del día anterior al que corresponda celebrar la subasta, en este Ayuntamiento.

**Apertura de plicas:** En el salón de sesiones municipal, al día siguiente hábil de expirar el plazo de presentación de proposiciones, a las diez horas.

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones y demás circunstancias en la Secretaría de este Ayuntamiento, donde podrá ser examinado.

**Condiciones facultativas:** Regirá el vigente Reglamento de Montes y el pliego de condiciones facultativas aprobado por ICONA y publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 71, de 13 de junio de 1975.

**Condiciones económicas:** Regirá el vigente pliego de condiciones económico-administrativas, aprobado por el Ayuntamiento en 31 de diciembre de 1976.

**Proposiciones:** Se ajustarán al siguiente modelo:

Don ..... de ..... años de edad, natural de ..... provincia de ..... con residencia en ..... calle de ..... número .... con documento nacional de identidad número .... en representación de ..... lo cual acredita con ..... en relación con la subasta de maderas anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... y en ..... de la provincia número ..... de fecha ..... para la enaje-

nación del aprovechamiento de 2.850 pinos, que cubican 1.100 metros cúbicos de madera, del monte número 71, «Monegro», de los propios del Ayuntamiento de Gúdar (Teruel), plan ordinario 1977, ofrece la cantidad de ..... (en letra) pesetas, si le es adjudicado a su favor, con sujeción a las condiciones facultativas y económico-administrativas por las que se rige la misma.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Gúdar, 15 de abril de 1977.—El Alcalde, 4.285-C.

**Resolución del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (Cádiz) por la que se anuncia subasta para contratar la ordenación del cruce de la calzada del Arroyo con la cuesta de la Chaparra.**

1. **Objeto:** Ordenación del cruce de la calzada del Arroyo con la cuesta de la Chaparra.

2. **Tipo:** 3.473.485 pesetas.

3. **Plazo de ejecución:** Dos meses.

4. **Pagos:** Con cargo al presupuesto extraordinario 8/74.

5. **Antecedentes:** En el Negociado de Contratación.

6. **Garantías:**

a) Provisional: 79.500 pesetas.

b) Definitiva: Conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación.

7. **Modelo de proposición:** Don ..... con domicilio en ..... y documento nacional de identidad número ..... en nombre propio (o de .....), expongo:

1.º Acepto plenamente cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones y demás documentos unidos al expediente.

2.º Declaro bajo mi responsabilidad no hallarme incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidades previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Ofrezco el precio de ..... (en letra) pesetas, que supone una baja del ..... por 100 respecto al tipo.

8. **Documentos:** Los licitadores presentarán con su proposición los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

9. **Presentación:** Lugar, Negociado de Contratación; plazo, veinte días hábiles, desde el siguiente al de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y horas de diez a trece.

10. **Apertura:** Lugar, salón de sesiones; día, el siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación, y hora, las doce.

Jerez de la Frontera, 6 de abril de 1977.—El Secretario general.—3.288-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia concurso para adjudicar el servicio de recaudación municipal, en gestión directa, para la cobranza de certificaciones de débitos.**

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de recaudación municipal, en gestión directa, para la cobranza de certificaciones de débitos.

Podrán concurrir los españoles que se hallen en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar y que no estén comprendidos en ninguno de los casos de excepción señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y 29 del vigente Estatuto Orgánico de la Función Recaudatoria.

La retribución del servicio consistirá en una participación directa del 50 por 100 en los recargos de apremio del 20 por 100, con las limitaciones establecidas en el número 6 del artículo 92 y 2 del artículo 96 del Reglamento General de Financiación, o en las que, en cada caso, establezca el Ministerio de Hacienda.

Además de la retribución reglamentaria señalada en el párrafo precedente, el Ayuntamiento facilitará al adjudicatario otras compensaciones materiales, consistentes en la cesión de locales propios, dotados de los servicios de agua, luz y teléfono, para el ejercicio de la función encomendada, y facilitando, dentro de lo posible las tareas administrativas mediante la aportación de listas, relaciones o modelos que simplifiquen o faciliten la tramitación de los expedientes.

El adjudicatario se hará cargo del servicio el primer día del mes siguiente al de la formalización del contrato, previa constitución de la garantía definitiva. La duración del contrato será de un año, prorrogable por anualidades sucesivas si no se avisa su revisión o rescisión, por cualquiera de las partes, con una antelación mínima de tres meses.

La garantía provisional para tomar parte en el concurso se fija en cincuenta mil pesetas, debiendo constituir el que resulte nombrado una garantía definitiva por importe de quinientas mil pesetas.

El pliego de condiciones y demás antecedentes que interese conocer estarán de manifiesto en la Sección 2.ª (Hacienda) de la Secretaría de este Ayuntamiento, durante los días laborables y horas de oficina.

Las proposiciones, con sujeción al modelo que al final se indica, debidamente reintegradas, se presentarán en pliego cerrado, en cuya cubierta figurará el siguiente texto: «Proposición para el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife para la adjudicación del servicio de recaudación municipal, en gestión directa, para la cobranza de certificaciones de débito».

En el interior del propio pliego deberá figurar, además, el resguardo de la fianza provisional, declaración de no hallarse incurso en causa de incapacidad e incompatibilidad, relación suscinta del «curriculum vitae» y justificantes de los méritos de los que se cree concurren en el concursante, establecidos en la base segunda del pliego de condiciones.

La presentación de pliegos habrá de hacerse en la Sección 2.ª de esta Secretaría, en horas de nueve a doce, durante los quince días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Modelo de proposición**

Don ..... de ..... años, estado ..... profesión ..... con documento nacional de identidad número ..... con domicilio en ..... en nombre propio, enterado del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso de adjudicación del servicio de recaudación municipal, en gestión directa, para la cobranza de certificaciones de débito, solicita tomar parte en el concurso que a tal efecto se anuncia en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ..... a cuyo efecto se acompaña el resguardo de la fianza provisional, declaración de no hallarse incurso en causa de incapacidad e incompatibilidad, relación suscinta del «curriculum vitae» y justificante de los méritos que en mí concurren, con arreglo a la base segunda del pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma.)

Santa Cruz de Tenerife, 31 de marzo de 1977.—El Secretario general interino, Federico Padrón Pérez.—3.013-A.